DECRETO 357 DE 2018

(febrero 22)

D.O. 50.515, febrero 22 de 2018

por el cual se nombra un miembro en la Junta Asesora de ProColombia.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales y legales que le confieren el artículo 189, numeral 13, de la Constitución Política y el artículo 34 del Decreto 210 de 2003,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrese al doctor Miguel Moreno Múnera, identificado con la cédula de ciudadanía número 71787918 de Medellín, como miembro principal, en representación del Gobierno nacional en la Junta Asesora de ProColombia, en reemplazo del doctor Alberto Velásquez Echeverri, identificado con la cédula de ciudadanía número 8300963 de Medellín.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de febrero de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Comercio, Industria y Turismo,

María Lorena Gutiérrez Botero.